



*Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social*



Buenos Aires, 7 de febrero de 1995

Sr. SubInterventor de Agua y
Energía Eléctrica S.E.
Dr. Raúl E. Peñeñory
S _____ / _____ D

Me es grato dirigirme a Ud. en relación a los pliegos de privatización de la empresa HIDROELECTRICA FUTALEUFU S.A. remitida con fecha 31 de Enero, para su análisis.

En el capítulo XIII referido al Programa de Propiedad Participada, punto 13.1. Pago del Precio en el segundo párrafo se establece que el Banco de la Provincia del Chubut sera el fideicomisario en virtud del acuerdo suscripto entre dicha Provincia y la Nación, con fecha 15 de Abril de 1993..

Atento a no conocer el contenido de dicho acuerdo, y siendo lo habitual que sea el Banco de la Nación Argentina el Banco Fideicomisario, es que le solicito tenga a bien remitirnos copia del mismo a fin de la toma de conocimiento.

Sin otro particular, me es grato saludar al Sr. SubInterventor con mi más atenta consideración.

Dr. MARCELO RAUL STAFFORINI
ASESOR DEL MINISTRO DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL